

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 003**, celebrada el **miércoles 20 de abril de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 048

*Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta en el Mensaje N° 062, del 11 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión de Villarrica, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:*

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
30464197 SUBT. 31 EJECUCIÓN	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA FAJA, VILLARRICA	CONSULTORIAS	28.500	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2022 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		EQUIPAMIENTO	19.722	
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.891	
		OBRAS CIVILES	1.136.011	
		OTROS GASTOS	11.216	
TOTAL M\$ (Moneda Presupuesto 2022)			1.207.340	

*Extendido en Temuco, a 21 de abril de 2022.-*



JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE